

Oficio CNSA/792/2023

Ciudad de México, a 7 de noviembre del 2023

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones del Comité de Aprobación  
y Autorización de MMVVZZ.31ª Reunión Anual del CONASA

**MVZ JUAN GAY GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL**  
**SENASICA - SADER**

**PRESENTE**

Hago referencia a la **31ª Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal** celebrada del 11 al 13 de octubre de manera presencial y virtual con sede en la ciudad de Aguascalientes, AGS.

Al respecto, y derivado de los temas y análisis que se abordaron durante la Mesa de Trabajo del Comité de **Aprobación y Autorización de MMVVZZ**, a continuación, me permito detallar las **Conclusiones y Recomendaciones** que se fueron generadas durante este evento nacional:

**Conclusiones:**

"Manual de operación para personas autorizadas en el área de clínicas y hospitales veterinarios"

1. Como resultado del tema y los comentarios recibidos por parte de la audiencia, se concluye que el proyecto de manual es bien visto por el gremio veterinario y que se debe concluir para promover su implementación.

Conclusiones de la mesa de trabajo:

2. Concluir el manual a más tardar el primer cuatrimestre del 2024, para promoverlo como recomendación para su implementación.
3. El Comité analizará los comentarios y experiencias vertidos por la audiencia, con la finalidad de determinar si se implementa alguna línea de trabajo y eventual recomendación para la autoridad.

**Recomendaciones:**

1. Se recomienda que el SENASICA analice la pertinencia de promover una disposición que regule a las clínicas y hospitales veterinarios, para lo cual los miembros del comité están en la mejor disposición de participar.

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.

[coordinacion.general@conasamexico.org](mailto:coordinacion.general@conasamexico.org) / [www.conasamexico.org](http://www.conasamexico.org)

Tel.: (55) 9310 0755

**Oficio CNSA/792/2023**

2. Se recomienda al SENASICA ver la factibilidad de que el proceso de solicitud y asignación de recetas médicas cuantificadas, se realice de manera homologada en todos los estados.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sean analizadas y consideradas por la Dirección General a su digno cargo y de ser el caso, remitir a este Consejo su amable respuesta para retroalimentar a las y los expertos del citado Comité.

Sin más por el momento, quedo atento a su amable respuesta y le reitero mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

***"Salud y Producción Animal, Patrimonio de México"***



CONSEJO TÉCNICO  
CONSULTIVO  
NACIONAL DE  
SANIDAD ANIMAL



**MVZ JOSÉ DE JESÚS PALAFOX URIBE**  
Presidente

C.C.P. MVZ JOSÉ ALFREDO ABARCA LICEAGA. Coordinador del Comité de Aprobación y Autorización de MMVVZZ. Presente  
MVZ ROGELIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Secretario del Comité de Aprobación y Autorización de MMVVZZ. Presente.  
MVZ RAYMUNDO VARELA LÓPEZ. Coordinador General Técnico del CONASA. Presente.

\*FGGB

Calzada México Tacuba 213, col. Un hogar para nosotros, Miguel Hidalgo, 11330, Ciudad de México.  
[coordinacion.general@conasamexico.org](mailto:coordinacion.general@conasamexico.org) / [www.conasamexico.org](http://www.conasamexico.org)  
Tel.: (55) 9310 0755